

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO
032
LISTADO DE ESTADO

14/12/2021

Fecha: ESTADO No. 129

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 009 2014 00788	Liquidación Sucesoral	MARCO AURELIO MARTINEZ SANCHEZ	MARCO AURELIO MARTINEZ SANCHEZ	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición que antecede, córrase traslado por el término legal. No se escucha a peticionario	13/12/2021	Ver Ver
11001 31 10 011 2012 00725	Liquidación Sucesoral	TOMAS PAEZ	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE PAEZ	Auto que ordena rehacer partición En consecuencia, se dispone ORDENAR la rehechura del trabajo de partición atendiendo lo aquí dispuesto, para lo cual se le concede el término de diez (10) días a la partidora.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 012 2006 01113	Liquidación Sucesoral	RAFAEL HUMBERTO FIGUEROA SANCHEZ	INDETERMINADO	Auto que pone en conocimiento Téngase en cuenta documental allegada por el apoderado de una de los interesados, frente al requerimiento realizado por auto anterior, advirtiéndose que se encuentran en trámites de lograr el levantamiento de las medidas cautelares de embargo.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 013 1997 09893	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA ELIZABETH MOGOLLON RINCON	ARMANDO GONZALEZ ROCHA	Auto que ordena correr traslado Del trabajo de partición que antecede, córrase traslado por el término legal. Se NIEGA la solicitud de aclaración y modificación del auto mediante el cual se resolvieron las objeciones planteadas	13/12/2021	Ver Ver
11001 31 10 013 2012 00346	Liquidación Sucesoral	HERNANDO PRADA PEÑA	HERNANDO PRADA PEÑA	Auto que ordena correr traslado Traslado de inventario adicional, En todo caso, visto el contrato de transacción allegada, de antemano, se les advierte a las interesadas que solo es posible adjudicar partidas a los asignatarios (en este caso a las herederas solicitantes), por lo que si lo que pretenden es que se efectúen adjudicaciones de partidas a terceros, deberán allegar escrituras públicas contentivas de las cesiones de derecho herenciales a que haya lugar.	13/12/2021	Ver

11001 31 10 013 2012 00540	Liquidación Sucesoral	PABLO EFRAIN PULIDO	PABLO EFRAIN PULIDO	Auto que ordena requerir Al secuestre saliente informándole que fue relevado de su cargo, por lo cual deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión, anexando los respectivos soportes dentro de los siguientes diez (10) días; corrige acta; designa terna de partidores, concede el término de diez (10) días, para realizar el correspondiente trabajo de partición.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 013 2013 00922	Liquidación Sucesoral	NELSON MARTINEZ BLANDON	NELSON MARTINEZ BLANDON	Auto que pone en conocimiento No accede a Solicitud de aclaración	13/12/2021	Ver
11001 31 10 013 2014 00279	Liquidación Sucesoral	MANUEL ANTONIO ALMONACID URREGO	MANUEL ANTONIO ALMONACID URREGO	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición ADICIONAL; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes. PROTOCOLIZAR el presente trabajo de partición y su sentencia aprobatoria, en la Notaría 19 del Círculo Notarial de Bogotá	13/12/2021	
11001 31 10 032 2018 00593	Otras Actuaciones Especiales	RAIMUNDA ESPITIA PARRA	RAIMUNDA ESPITIA PARRA	Auto que ordena requerir REANUDAR el presente proceso de interdicción por discapacidad mental a favor de RAIMUNDA ESPITIA PARRA, conforme a lo anotado en la parte motiva de esta providencia; REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante con el fin que, de manera inmediata, indique si se ha adelantado proceso de adjudicación de apoyos a favor de RAIMUNDA ESPITIA PARRA.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00070	Otras Actuaciones Especiales	MARFORIE TORRES GALINDO	MARFORIE TORRES GALINDO	Auto que pone en conocimiento REANUDAR el presente proceso de interdicción por discapacidad mental promovido a favor de MARFORIE TORRES GALINDO, conforme a lo anotado en la parte motiva de esta providencia; REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante con el fin que, de manera inmediata, indique si se ha adelantado proceso de adjudicación de apoyos a favor de MARFORIE TORRES GALINDO.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00077	Otras Actuaciones Especiales	CARLOS JULIO GUTIERREZ BULLA	CARLOS JULIO GUTIERREZ BULLA	Auto decreta terminación de proceso DECRETAR la terminación del proceso de Jurisdicción Voluntaria de Interdicción Judicial por Discapacidad Mental Absoluta, ordena archivar	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00330	Liquidación Sucesoral	RITA DELIA NUNEVAR DE CAMARGO	CARLOS JULIO CAMARGO	Sentencia DECLARAR NO PRÓSPERAS las objeciones a la partición; APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación, ordena registrar y protocolizar; levanta medidas cautelares	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00342	Alimentos	MARIA DEL CARMEN PAMO ENCIZO	FRANCISO ARLEY MAZUERA GARCIA	Auto que ordena requerir A entidad Bancaria	13/12/2021	Ver

11001 31 10 032 2019 00361	Interdicción	MARUJA BUITRAGO SERNA	MARUJA BUITRAGO SERNA	Auto que ordena requerir REANUDAR el presente proceso de interdicción por discapacidad mental promovido por a favor de MARUJA BUITRAGO SERNA, conforme a lo anotado en la parte motiva de esta providencia, REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00370	Liquidación Sucesoral	ALEJANDRO ALVAÑIL GUEERERO	ALEJANDRO ALVAÑIL GUEERERO	Auto que decide incidente DECLARAR PARCIALMENTE PRÓSPERAS las objeciones a las particiones presentadas; previo a ordenar la rehechura del trabajo de partición, SE CONCEDE a los interesados el término de cinco (5) días a los interesados para que informen los canales de notificación de la misma para procurar su reconocimiento como heredera.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00471	Ordinario	NANCY CAMELO BLACKBURN	MACEDONIO CANO BARRETO	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 9 de septiembre de 2021, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído. NEGAR el recurso subsidiario de apelación dado que las decisiones atacadas no son apelables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 del Código General del Proceso.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00486	Interdicción	HUGO ALBERTO OTALORA CORREA	HUGO ALBERTO OTALORA CORREA	Auto que ordena requerir REANUDAR el presente proceso de interdicción por discapacidad mental promovido por los señores a favor de HUGO ALBERTO OTALORA CORREA, conforme a lo anotado en la parte motiva de esta providencia; REQUERIR a la apoderada judicial de la parte demandante	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00535	Liquidación Sucesoral	ANA CECILIA HERNANDEZ	HECTOR VALERIO CHAPARRO	Auto que pone en conocimiento Se advierte que el día 22 de octubre de 2021 fue aportada la comunicación de terminación del contrato de arriendo del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50C-5168; se le advierte que toda intervención al interior del presente asunto debe realizarse por conducto de apoderado judicial.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00535	Liquidación Sucesoral	ANA CECILIA HERNANDEZ	HECTOR VALERIO CHAPARRO	Sentencia APROBAR en todas y cada una de sus partes el trabajo de partición y adjudicación; ORDENAR registrar el trabajo de partición y la presente providencia ante las autoridades de registro correspondientes y Protocolizar, levanta medidas cautelares, ordena entregar títulos	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00547	Liquidación Sucesoral	JAIME CASTAÑEDA GONZÁLEZ	JAIME CASTAÑEDA GONZÁLEZ	Auto que pone en conocimiento Se designa al apoderado judicial de la cesionaria como partidor, para lo cual se le concede el término de diez (10) días para presentar el trabajo de partición; se requiere a la interesada para que acredite al Juzgado el cumplimiento de lo requerido por la autoridad de impuestos.	13/12/2021	Ver

11001 31 10 032 2019 00793	Verbal Sumario	YEIMY PAOLA MANTILLA GARCÍA	DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA	. Auto que ordena oficiar Frente a la solicitud de nulidad propuesta por la demandante, esta se rechaza por no ser formulada bajo los requisitos previstos en el artículo 135 del Código General del Proceso; Ordena oficiar a Centro Educativo y al ICBF para que allegue, con destino a este despacho y para el asunto de la referencia, los informes de las visitas realizadas en los meses de SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE del año en curso, atendiendo que a la presente fecha ellos no obran el plenario en un término de 5 días, No se escucha al progenitor en su escrito presentado el día 10 de diciembre del año en curso.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2019 00793	Verbal Sumario	YEIMY PAOLA MANTILLA GARCÍA	DANIEL MAURICIO BECERRA AGUILERA	Auto que resuelve reposición NO REPONER el auto de fecha 12 de octubre de 2021, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00073	Liquidación Sucesoral	HEREDEROS DET. E INDET. DE ENRIQUE SOSTER ESCOBAR	HEREDEROS DET. E INDET. DE ENRIQUE SOSTER ESCOBAR	Auto que pone en conocimiento Se agregan y tienen en cuenta notificaciones efectuadas por el apoderado interesado de algunos interesados, Frente a la señora ADA ISABEL LÓPEZ OSPINO, deberá allegarse constancia de ejecutoria de la sentencia que declaró la unión marital de hecho proferida por el Juzgado 20 de Familia.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00235	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JOSE OCTAVIANO AREVALO CHICUANZOQUE	JOSÉ OCTAVIO AREVALO UNIBIO - DIANA MARCELA AREVALO UNIVIO	Auto que ordena seguir adelante le ejecución SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago; CONDENAR en costas a la parte ejecutada, ordena remitir a ejecución	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00235	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JOSE OCTAVIANO AREVALO CHICUANZOQUE	JOSÉ OCTAVIO AREVALO UNIBIO - DIANA MARCELA AREVALO UNIVIO	Auto que ordena oficiar OFÍCIESE a MIGRACIÓN COLOMBIA para que se sirva allegar respuesta ante el impedimento de salida del país del demandado ordenado, y comunicado el día 18 de mayo del año en curso, en un término de tres días, ordena oficiar a ORIP	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00235	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JOSE OCTAVIANO AREVALO CHICUANZOQUE	JOSÉ OCTAVIO AREVALO UNIBIO - DIANA MARCELA AREVALO UNIVIO	Auto que declara o resuelve nulidad DENEGAR la declaratoria de nulidad solicitada por la parte demandada.	13/12/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00372	Ejecutivo - Mínima Cuantía	CRISTIAN CAMILO TRUJILLO CALDERÓN	LEYDI VIVIANA ORDOÑEZ TORRES	Auto que ordena seguir adelante le ejecución SEGUIR adelante la ejecución por las sumas ordenadas en el mandamiento de pago; CONDENAR en costas a la parte ejecutada, ORDENA remitir a Jueces de Familia de Ejecución	13/12/2021	Ver

11001 2021	31 10 032 00372	Ejecutivo - Mínima Cuantía	CRISTIAN CAMILO TRUJILLO CALDERÓN	LEYDI VIVIANA ORDOÑEZ TORRES	Auto que resuelve reposición REPONER las decisiones tomadas mediante el numeral 1° del auto de fecha 27 de septiembre del año en curso, por las razones anotadas en la parte motiva de este proveído y, en su lugar, se dispondrá lo pertinente en auto aparte.	13/12/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00629	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	NINFA QUINAYAS SCARPETTA	HENRY ELEAZAR ALVIS PEÑA	Admite Demanda, ordena notificar parte demandada, reconoce apoderado, decreta medida cautelar	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00633	Ejecutivo - Mínima Cuantía	SULY LAISECA CAPERA	JOSE ERICK HERNANDEZ GOMEZ	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, reconoce apoderado	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00633	Ejecutivo - Mínima Cuantía	SULY LAISECA CAPERA	JOSE ERICK HERNANDEZ GOMEZ	Auto decreta medidas cautelares Embargo de salario, decreta impedimento salida del país.	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00636	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARÍA EDILMA ALARCÓN BERNAL	JOSÉ ORLANDO LAUTERO IBARRA	Auto que rechaza demanda RECHAZAR la anterior demanda, teniendo en cuenta que no se dio cabal cumplimiento al auto inadmisorio dentro del término legal correspondiente; INFÓRMESE a la oficina judicial de reparto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 1472 de 2002.	13/12/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00643	Verbal Sumario	LÚCIO GERMÁN ROMERO WELL Y MARITZA BONILLA DE ROMERO	PETER GIOVANNI BARBOSA MORENO	Admite Demanda, reconoce apoderado, ordena notificar, ordena notificar a la parte demandada, decreta visita social	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00646	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YAMILE CABALLERO GSLINDO	ANÍBAL DARÍO MAYORGA DÍAZ	Auto que ordena requerir Se requiere a la petente con el fin que aporte el certificado actualizado de libertad y tradición del vehículo que pretende cautelar; DECRÉTESE el impedimento de salida del país del demandado. Oficiese a Migración Colombia	13/12/2021	Providencia con información reservada

11001 2021	31 10 032 00646	Ejecutivo - Mínima Cuantía	YAMILE CABALLERO GSLINDO	ANÍBAL DARÍO MAYORGA DÍAZ	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuota alimentaria, ordena notificar parte demandada, reconoce apoderado	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00662	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELIANA PINEDA BARRAGAN	LUIS ALBERTO DÍAZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACLÁRENSE las pretensiones de la demanda, indicando la fecha exacta (incluyendo el día) en la que se pretende se declare la terminación de la unión marital de hecho entre las partes.	13/12/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00670	Ejecutivo - Mínima Cuantía	HEIDY NATHALY SIERRA VARGAS	JESÚS ALBERTO CONTRERAS VARGAS	Auto decreta medidas cautelares Embargo y salario e impide la salida del país	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00670	Ejecutivo - Mínima Cuantía	HEIDY NATHALY SIERRA VARGAS	JESÚS ALBERTO CONTRERAS VARGAS	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00673	Verbal Mayor y Menor Cuantía	MISBELYS NATALY SALAZAR	GABRIEL ALEJANDRO PATIÑO ROBERTIS	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, decreta prueba de ADN,	13/12/2021	Providencia con información reservada
11001 2021	31 10 032 00690	Cancelación De Patrimonio de Familia	WILFRIDO SEGURA CORONEL	JENIFFER LÓPEZ ARRIETA	Auto que Inadmite y ordena subsanar Alléguese el certificado de libertad y tradición del inmueble No. 50N - 20856734, debiendo estar actualizado.	13/12/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00692	Verbal Sumario Alimentos	DIANA PAOLA HERRERA RODRÍGUEZ	CAMILO TORRES HERRERA	Auto que Inadmite y ordena subsanar INDÍQUESE los nombres completos, documento de identificación, teléfonos y dirección de notificaciones y canal digital de los abuelos por línea materna y el abuelo por línea paterna	13/12/2021	Ver
11001 2021	31 10 032 00694	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CLAUDIA MARÍA LOZANO MENDOZA	RODRIGO CEBALLOS MULLER	Auto que Inadmite y ordena subsanar APÓRTESE el registro civil de matrimonio. ACREDÍTESE que, simultáneamente a la presentación de la demanda, se envió electrónicamente la demanda y sus anexos a la parte demandada, conforme al inciso 4° del artículo 6 del Decreto 806 de 2020. INFÓRMESE la forma cómo se obtuvo la dirección electrónica del demandado	13/12/2021	Ver

Verbal Sumario	LIZETH DANIELA PINILLA CARTAGENA	Admite Demanda, ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00696	CARLOS ANDRÉS HERRERA TEJEDOR		13/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIO